

TEMAS DESTACADOS:

▶ [Joven murió al lanzarse a un río en Cali](#)

▶ [¿Petro se suma al paro en Cali?](#)

[Google News](#)

■ Infórmese y denuncie fraudes

No entregue dinero: en Cali suplantan a funcionarios de Catastro para estafar

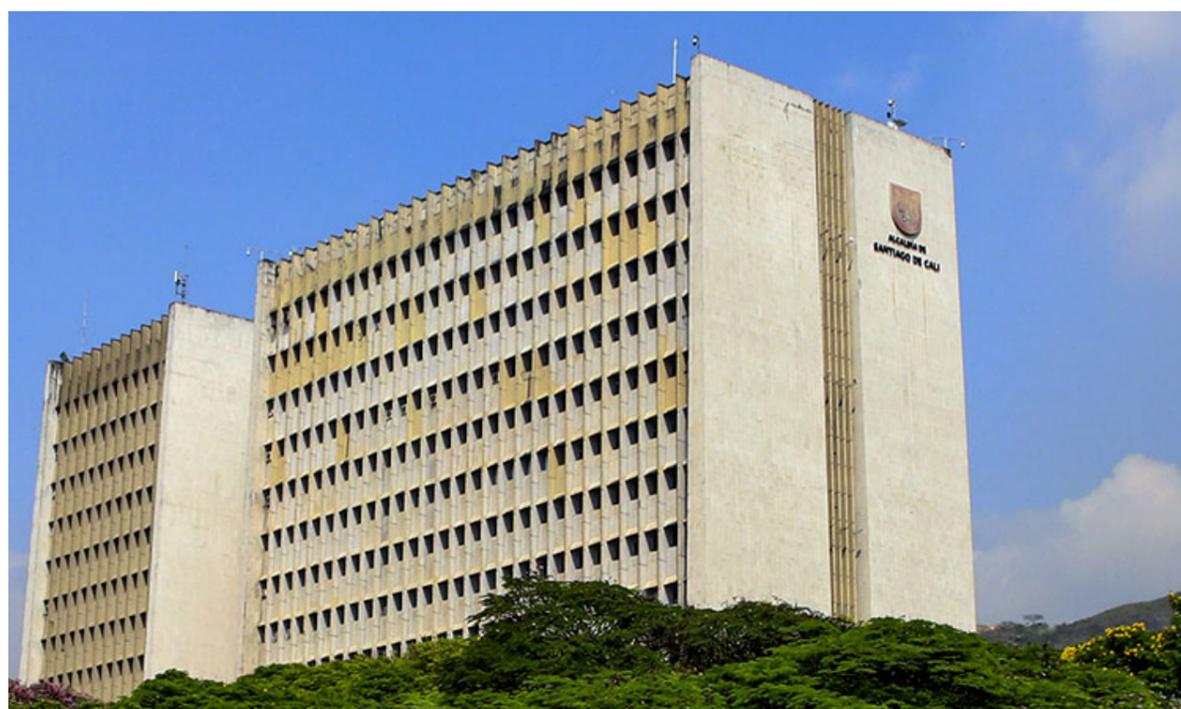


Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Miércoles 21 de Mayo, 2025

En Cali, un nuevo tipo de estafa recorre algunos barrios.

Un hombre, haciéndose pasar por funcionario público, ofrece modificar el avalúo catastral de inmuebles a cambio de dinero en efectivo.

Esta situación generó preocupación entre ciudadanos que, al sospechar del engaño, acudieron a la Subdirección de Catastro para verificar la legalidad de estas supuestas gestiones.

Desde el Departamento Administrativo de Hacienda, el subdirector Alexander Montealegre afirmó que: "No se cobra ningún dinero por hacer ajustes al avalúo catastral. Tampoco enviamos personal a negociar pagos o a realizar cambios en el lugar".

Todos los trámites oficiales deben realizarse directamente en las instalaciones ubicadas en el Centro Administrativo Municipal, CAM, sin intermediarios ni costos adicionales.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Anuncian cambio de sentido en importante vía del sur de Cali](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Eyaculación femenina: lo que nunca te han contado](#)

Montealegre recordó que cualquier solicitud relacionada con el avalúo debe presentarse de manera presencial en la Subdirección de Catastro.

Además, si la inquietud tiene que ver con el Impuesto Predial, los contribuyentes deben acudir al Centro de Atención al Contribuyente de la Subdirección de Impuestos y Rentas.

Cinco comunas participan en la actualización catastral 2025

La alcaldía llevará a cabo la actualización catastral 2025 con enfoque multipropósito en cinco comunas: 1, 9, 10, 11 y 12.

En estas zonas, personal plenamente identificado está autorizado para realizar visitas técnicas.

Los equipos cuentan con escarapelas oficiales con código QR verificable, además de uniforme con la imagen institucional.

Antes de las visitas, los propietarios reciben una notificación formal.

Este proceso busca consolidar una base de datos territorial confiable que apoye la planificación urbana, mejore la gestión pública y brinde seguridad jurídica sobre la tenencia de los predios.

El proceso incluye levantamientos de campo, revisión documental y validación directa con los propietarios.

La colaboración ciudadana es clave para avanzar con precisión y transparencia.

En caso de no vivir en una de estas comunas priorizadas, ningún funcionario debe visitar su propiedad.

Si alguien lo intenta, es necesario reportarlo de inmediato a las autoridades.



Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ →

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS
